

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS  
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTE AL MES DE  
ABRIL DE 2005**

**I. Marco Legal:**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005 la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

**II. Informe de Actividades de Juntas Locales y Distritales correspondientes al mes de Abril de 2005:**

En el mes de abril se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales cumplieron con el informe mensual de actividades. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 288 de las 300 enviaron su información y fue almacenada en el SIJELYD. Las juntas distritales que no cumplieron con el informe mensual se mencionan a continuación:

**Juntas Ejecutivas Distritales que incumplieron con el informe**

No. Entidad	Entidad	No. Distrito	Cabecera
9	Distrito Federal	20	Iztapalapa
10	Durango	5	Victoria de Durango
11	Guanajuato	5	León
14	Jalisco	1	Colotlán
		8	Guadalajara
15	México	9	Ixtlahuaca de Rayón
17	Morelos	2	Yautepec
19	Nuevo León	4	San Nicolás de los Garza
		10	Monterrey
22	Querétaro	2	San Juan del Río
29	Tlaxcala	1	Apizaco
32	Zacatecas	2	Sombrerete
<b>TOTAL 12</b>			

## **II.1 Registro Federal de Electores:**

- La Junta Local en Baja California informa que dio respuesta a 185 solicitudes de los Juzgados que solicitaron información de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y en Lista Nominal de Electores.
- La Junta Local en Campeche informa que el día 27 de abril del 2005, se reunieron el Vocal Ejecutivo Local, el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva Local y la Presidenta del Consejo Estatal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a efecto de abordar el tema sobre una posible distritación local.
- La Junta Local en Coahuila informa que el día 19 de abril el Vocal Ejecutivo Local asistió a las instalaciones de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, donde se entrevistaron con su titular, el Lic. Javier Guerrero García, a fin de exponerle la problemática derivada de la nueva distritación, la cual arroja como resultado el cambio del inmueble de la Junta Ejecutiva Distrital 04, procedimiento en el que debe intervenir esa dependencia. También informan que el día 21 de abril se recibió en las instalaciones de esa Junta Ejecutiva Local al Lic. Víctor Cárdenas Ibarra, Subsecretario de Finanzas del Gobierno del Estado, contando con la asistencia del Vocal Ejecutivo Local y del Vocal Secretario del Distrito 04, así como con el Coordinador Operativo de la Junta Local, reunión donde se expuso la necesidad del cambio del inmueble del Distrito 04. Así mismo, informan que visitaron los inmuebles propuestos, manifestando el Lic. Cárdenas Ibarra la intención de apoyar al Instituto en lo que sea posible para llevar a cabo dicho cambio.
- La Junta Local en Jalisco informa que el Vocal Ejecutivo Local, junto con el Vocal del Registro Federal de Electores están visitando prospectos de inmuebles para la sede de las juntas ejecutivas distritales 01 y 12, en Tequila y Tlajomulco respectivamente.
- La Junta Local en Tabasco informa que con motivo de la redistritación el Vocal Ejecutivo Local, junto con el Vocal Ejecutivo del Distrito 01 y los integrantes de dicha Junta Ejecutiva Distrital asistieron a un recorrido de supervisión al municipio de Paraíso, con la finalidad de mostrar la ubicación de los inmuebles propuestos para instalar las oficinas que ocupará la Junta Ejecutiva Distrital 05.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que en la 08 Junta Ejecutiva Distrital se recibieron 7 oficios donde solicitan información de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral, de estos, 2 corresponden a autoridades judiciales del fuero federal, 3 del fuero común y 2 a autoridades administrativas de procuración de justicia.

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- La Junta Local en Baja California informa que se envió a los seis órganos distritales, las franquicias telegráficas de los vocales ejecutivos y secretarios distritales, otorgadas por Telecomunicaciones de México mediante el oficio No. 8000-118 del 2005.
- La Junta Local en Campeche informa que se recibió la solicitud del Secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI, con el objetivo de conocer la base de datos de los representantes generales y de casilla de dicho partido, que fungieron en la Elección Federal del 2003, así como obtener información de la cartilla electoral por sección electoral del estado, informan que se dio respuesta a esa misma solicitud.

- La Junta Local en Michoacán informa que se recibieron por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, las franquicias telegráficas correspondientes a los vocales ejecutivos y secretarios de las juntas ejecutivas local y distritales.
- La Junta Local en Sonora informa que se sigue realizando la actividad del monitoreo de la transmisión de los programas de los partidos políticos en las estaciones de radio de esa entidad; con la problemática de no contar aún con grabadoras de doble cinta en las juntas ejecutivas, teniendo que pedir prestadas de algún familiar de funcionarios o empleados de las juntas. Asimismo informa que se sigue haciendo el reporte a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y a la Dirección Ejecutiva de Administración y no han resuelto el problema.

### **II.3 Organización Electoral:**

- La Junta Local en Baja California informa que a solicitud del Vocal Ejecutivo Local de esta Junta, se recibió el oficio No. DOE/024/05, suscrito por el Director de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, comunicando que durante el Proceso Estatal Electoral 2004, se analizó la posibilidad de integrar un dispositivo braille, como apoyo a los débiles visuales en el momento de emitir su voto, con características técnicas similares al utilizado en el Proceso Electoral Federal 2003, pero no fue posible su aplicación por falta de recursos en el presupuesto.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se aprobó en sesión ordinaria de esa Junta Local correspondiente al mes de abril, la propuesta para instalar oficinas municipales en Creel y Guachochi, estos municipios son jurisdicción de la Junta Ejecutiva Distrital 07 y en los municipios de Madera y Nuevo Casas Grandes, éstos son jurisdicción de la Junta Ejecutiva Distrital 09.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que la Vocalía Local de Organización Electoral realizó el análisis del nuevo marco cartográfico para identificar las sedes distritales que quedaron fuera de su perímetro, lo que originó dar prioridad a las juntas ejecutivas distritales 04, 06, 12, 19 y 21, con la finalidad de localizar los inmuebles en que serían reubicados.
- La Junta Local en Guerrero informa que derivado de los resultados de la distritación aprobada por el Consejo General, los distritos electorales se encuentran preparando la documentación correspondiente a los municipios que se quitan ó se adhieren de acuerdo a la nueva división distrital de esa entidad.

### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- La Junta Local en Baja California Sur informa que se encuentran vacantes las plazas de las siguientes juntas ejecutivas distritales, en la 01 Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica; en la 02 Vocal de Organización Electoral, Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis y Jefe de Oficina de Cartografía Estatal.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se recibieron renunciaciones de los vocales ejecutivos de la 07 y 17 juntas ejecutivas distritales.
- La Junta Local en Nuevo León informa que las juntas ejecutivas distritales 03, 04, 05 y 08, llevaron a cabo sesiones extraordinarias cuyo punto único fue la toma de protesta de los nuevos vocales ejecutivos de esas juntas ejecutivas distritales.

Asimismo, el Vocal Ejecutivo de la 12 Junta Ejecutiva Distrital tomó protesta ante los vocales de la Junta Local, encabezada por su Vocal Ejecutivo.

- La Junta Local en Puebla informa que se encuentra vacante la Vocalía de Organización Electoral, en la Junta Ejecutiva Distrital 04 con motivo de la readscripción del Lic. Alejandro Barrios Rodiles a la Junta Ejecutiva Distrital 07 de Mexicali, Baja California como Vocal Ejecutivo.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- La Junta Local en Tabasco informa que se firmó el Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica con la Universidad Olmeca representada por el Lic. Lacides García Detjen, en su carácter de Rector.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se envió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Dirección Jurídica del Instituto, los proyectos de convenio de apoyo y colaboración entre el Instituto Federal Electoral y la COPARMEX, así como con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

## **II.6 Administración:**

- La Junta Local en Chihuahua informa que se remitió a la Secretaría Ejecutiva, de acuerdo a los lineamientos aplicables de la distritación, la propuesta relativa a los inmuebles que reúnen las condiciones de funcionalidad para albergar las juntas ejecutivas distritales 01, 04 y 08, las cuales cambiarán de domicilio debido a la redistritación.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se procede con los trámites de finiquito, de los vocales que presentaron su renuncia.
- La Junta Local en México informa que se envió a la Secretaria Ejecutiva, el informe donde se requiere del arrendamiento de oficinas para 11 juntas ejecutivas distritales. Dicho informe comenta la Junta Local que contiene las opciones inmobiliarias con su ubicación, características y necesidades de adaptación.
- La Junta Local en Nayarit informa que durante este periodo se depositó en la cuenta de cheques de esa Junta Ejecutiva Local, la segunda y última parte de los recursos que forman parte del anexo financiero del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con el Consejo Electoral Local del estado de Nayarit, para llevar a cabo las Elecciones Locales de Gobernador y Presidentes Municipales.
- La Junta Local en Puebla informa que la Junta Ejecutiva Distrital 10, con la finalidad de poder estar en condiciones de celebrar el contrato de arrendamiento con la inmobiliaria Sierra Michelena del Sur, S.A. de C.V. para seguir ocupando el inmueble que actualmente tiene, el día 21 de abril del año en curso el Vocal Ejecutivo y el ciudadano José Fidel Gómez Espinosa, Vocal del Registro Federal de Electores, ambos de la Junta Ejecutiva Distrital 10, se trasladaron a la ciudad de Veracruz, Veracruz, a fin de realizar los trámites ante la Delegación Regional Golfo Centro del Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Inmuebles, INDAABIN, a cuya jurisdicción están sujetos en el estado de Puebla.
- La Junta Local en Querétaro informa que las juntas ejecutivas distritales 02 y 03 han realizado las gestiones para la autorización de arrendamiento de los inmuebles, que en el primer caso será utilizado como nueva sede distrital y en el segundo para habilitar la bodega electoral. Asimismo mencionan que en ambos casos es importante agilizar los trámites porque así lo exige la nueva conformación electoral.

## II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que actualmente está al pendiente del contrato de comodato del inmueble que ocupará el Centro Regional de Cómputo y que se encuentra en proceso de firma por parte del H. Ayuntamiento de la Capital.
- La Junta Local en Baja California informa que dio cumplimiento a la solicitud hecha por la Agente del Ministerio Público de la Federación, Lic. Claudia Verónica González González, titular de la mesa 1 de averiguaciones previas respecto a una denuncia que presentó el Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 03 con cabecera en Ensenada, relacionada con el robo de 5000 formatos de credencial por parte del menor de nombre Gustavo Nahin Smith Ruano, por el delito de falsificación de documentos. Por otra parte, informa sobre la comparecencia y declaración de los vocales Ejecutivo, Secretario y del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva Distrital 06 con relación a los hechos de la averiguación previa No. 011/FEPADE/2005, según denuncia presentada por el Director de Servicios Legales de la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, derivados del acta circunstanciada No. 007/06/2004. También comenta la Junta Local que elaboró un informe justificado, el cual presentó al Magistrado del Tercer Tribunal Unitario del Decimoquinto Circuito, en cumplimiento a la solicitud recibida mediante oficio No.749/2005, el día 30 de marzo del 2005, relativo al juicio de amparo No. 24/2005 que interpuso el C. José Rubén Ponce García para que no le fuesen suspendidos sus derechos ciudadanos, derivado de la toca penal No. 524/2004, relacionado con el proceso penal No. 211/2003.
- La Junta Local en Chiapas informa que el 15 de abril del presente año, le fue notificado al Lic. Ernesto Jesús Gama Lozano, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Ejecutiva Distrital con cabecera en Palenque, Chiapas, el inicio del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones en su contra, por probables infracciones cometidas al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se continúa con el procedimiento administrativo instaurado en contra del empleado C. Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo, con plaza de Subcoordinador de Servicios, por incurrir en faltas injustificadas.
- La Junta Local en Guerrero informa que con relación a la permuta del predio denominado "LA CINCA", propiedad del Instituto Federal Electoral, por otro ubicado en el punto conocido como "TEPANGO" de la Nueva Ciudad de los Servicios de Chilpancingo, a efectuarse entre esa Junta Ejecutiva Local y el Gobierno del Estado de Guerrero; con fecha 28 de abril, mediante oficio número OM/DPL/376/2005, la Lic. Saez Guadalupe Pavía Millar, Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado, remitió para los efectos legales conducentes, copia del decreto número 476 aprobado por el Congreso Local en su sesión de fecha 20 de abril del 2005, por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo la permuta de los predios mencionados y la Junta Local está en espera de la publicación de dicho decreto en el periódico oficial del gobierno del estado. Por otra parte, informa que en lo referente a la sentencia definitiva dictada en el expediente 303/2003-I, relativo al Juicio Ordinario Civil en el que la Junta Ejecutiva Local es codemandada junto con el gobierno del estado, emitida por el juez primero de primera instancia en materia civil del distrito judicial de Los Bravo, con cabecera en esa ciudad capital, con fecha 10 de abril y dentro del término legal, se presentó ante dicho Órgano Jurisdiccional el recurso de apelación; asimismo informan que se presentó ante la primera sala civil del tribunal superior de justicia

del estado, la contestación al recurso de apelación que por su parte interpuso la parte actora. En dicho juicio y el día 22 de abril, mediante oficio número JLE/VE/0569/2005, se remitieron al Lic. Tirso Antonio Rivera Molina, agente del ministerio público especializado en delitos electorales del estado, copias de los documentos que acreditan la programación de una asamblea distrital para celebrarse el día 26 de enero de 2005, en la ciudad de Teloloapan, Guerrero, organizada por las agrupaciones políticas nacionales "Sentimientos de la Nación" e "Iniciativa XXI".

- La Junta Local en Puebla informa que en la Junta Distrital 12 el contrato de arrendamiento del inmueble que actualmente ocupa el módulo fijo adicional de atención ciudadana número 211202 del Registro Federal de Electores, tuvo vencimiento el 30 de abril de 2005. Asimismo informan que se localizó un bien inmueble adecuado para la reubicación y operación del Módulo antes mencionado; mismo que se ubica en Río Papagayo número 5539 del Fraccionamiento Jardines de San Manuel de esa ciudad, por lo que solamente está en espera de la autorización de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, así como del dictamen del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Inmuebles Nacionales (INDAABIN), ambos trámites realizados con anterioridad para la firma del contrato de arrendamiento correspondiente. También informan que el 14 de abril del 2005, esa misma Junta Ejecutiva Distrital fue objeto del robo de 2 bafles ó bocinas, así como de 1 llanta auxiliar con su rin, los cuales se encontraban en el interior de la cajuela del vehículo oficial marca Tsuru, modelo 2000, con número de placas TRL-7186, el cual se utilizó para transportar tanto al personal de esa Junta Ejecutiva Distrital como material diverso para llevar a cabo la "Tercera Convención Distrital del Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños de México" del 12 Distrito Electoral Federal, reunión que se llevó a cabo en el Centro de Capacitación Infantil ubicado en la calle 12 Norte, número 3 del Barrio de la Luz de esa ciudad, situación que fue denunciada mediante escrito presentado ante la Agencia del Ministerio Público Federal Delegación Puebla de la Procuraduría General de la República, integrándose la averiguación previa número AP/PGR/PUE/PUE/308/05/VIII A.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que dio respuesta a las solicitudes de información presentadas por las instancias del Tribunal de Justicia del Estado, de la Procuraduría de Justicia del Estado, de juzgados de distrito, así como de diversas dependencias. También informan que se inició el procedimiento administrativo No. PAS/TLAX/001/2005 por abandono de empleo en contra de José Luis Virgen Montoya, personal de la rama administrativa.

## **II.8 Contraloría:**

- La Junta Local en Michoacán informa que el Vocal Secretario participó como representante de la Contraloría Interna en el acto de entrega-recepción de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Ejecutiva Distrital 03 con cabecera en Zitácuaro y de la Vocalía Ejecutiva Distrital 13 con cabecera en Lázaro Cárdenas. Así mismo con motivo del cambio de adscripción de dichos vocales y conforme al Acuerdo del Consejo General de fecha 16 de marzo del 2005, estos fueron asignados a la Vocalía Ejecutiva Distrital 05 del estado de Chiapas y a la Vocalía Ejecutiva del Distrito 03 en el estado de Quintana Roo, respectivamente.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que el Ingeniero Juan Manuel Frausto Ruedas, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 realizó la entrega formal de la 03 Junta Ejecutiva Distrital de esa entidad al Lic. Demetrio Cabrera

Hernández, quien a partir del mes de mayo del año en curso fungirá como Vocal Ejecutivo de dicho Distrito Electoral Federal.

#### **II.9 Servicios de Informática:**

- La Junta Local en Baja California informa que se dio seguimiento a los reportes de fallas en los sistemas de cómputo de las 7 juntas ejecutivas distritales, presentándose dichas fallas principalmente en el SIRFE, en equipos de cómputo, en correos electrónicos y en el SIJELYD.
- La Junta Local en México informa que en el Distrito 25 con cabecera en Chimalhuacán, sigue presente la falla de señal del canal EDUSAT, lo que dificulta la difusión de los programas de educación cívica que se reciben por ese medio.
- La Junta Local en Querétaro informa que la Junta Ejecutiva Distrital 01 fue visitada por el Ing. Jesús Domínguez, enviado por la empresa DELL, fabricante del servidor de esa Junta, para realizar el cambio del dispositivo de respaldo.

#### **II.10 Acceso a la información Pública:**

- La Junta Local en Guerrero informa que con fecha 29 de abril, se remitió a la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral, un escrito de recurso de revisión que interpuso la C. Emma Peñaloza Molina, en contra de la resolución dictada el día 31 de marzo de 2005, por el Comité de Información del Instituto Federal Electoral, con motivo de la solicitud de acceso a la información formulada el 7 de marzo de 2005 por la ciudadana antes citada.